

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIPE COMUNICACION INTEGRAS S.A. GRIPCOINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada: Edificio Blue Towers, Av. Francisco de Orellana # 100 Piso 6 Oficina: 605, se reúnen los siguientes accionistas: el señor AGUILAR GAME ANDRES SANTIAGO propietario de 799 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía GRIPE COMUNICACION INTEGRAS S.A. GRIPCOINTE ; y, la señora GAME CAAMAÑO PAULINA PERPETUA propietario de 1 acción ordinaria y nominativa del valor de \$1.00 de dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía GRIPE COMUNICACION INTEGRAS S.A. GRIPCOINTE; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor AGUILAR GAME ANDRES SANTIAGO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora GAME CAAMAÑO PAULINA PERPETUA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía GRIPE COMUNICACION INTEGRAS S.A. GRIPCOINTE, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor AGUILAR GAME ANDRES SANTIAGO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de GRIPE COMUNICACION INTEGRAS S.A. GRIPCOINTE, al 31 de Diciembre de 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

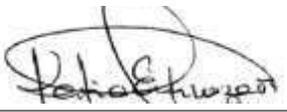
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de GRIPE COMUNICACION INTEGRAS S.A. GRIPCOINTE, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:45 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
AGUILAR GAME ANDRES SANTIAGO


SECRETARIA
GAME CAAMAÑO PAULINA PERPETUA


COMISARIO
Ing. KATIA ESPINOZA MOLINA